

Mollendo, 16 de MAYO de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 028 -2022- GRA-GREA-DUGELI.D

Señor(es)(as)

DIRECTORES DE IIEE. DE GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DEL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UGEL ISLAY

Presente. –



Asunto : RESOLUCIONES DIRECTORALES DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, CONEI Y COMITES DE GESTIÓN ESCOLAR

Referencia : D.S. N° 006-2021-MINEDU
R.M. N° 189-2021-MINEDU
GUIA DE GESTIÓN ESCOLAR

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro, a fin de manifestarle que, de acuerdo a lo establecido y pertinente al Sector Educación en las normas de la referencia, se requiere como acción de verificación de cumplimiento y seguimiento a la gestión escolar de las instituciones educativas: la R.D. o Rs.Ds. que aprueban los Instrumentos de Gestión de la I.E. (PEI, PAT, RI y PCI). De la misma forma en consideración a las dimensiones de la Gestión Escolar (Estratégica, Administrativa, Pedagógica y Comunitaria) se requieren la R.D. o Rs.Ds. que aprueban la conformación del CONEI y los Comités de Gestión Escolar (Condiciones Operativas, Pedagógica y del Bienestar). Otorgándose como plazo de entrega el día 20 de mayo del presente por Mesa de Partes de la UGEL Islay.

Las IIEE de gestión privada, darán cumplimiento a lo requerido de acuerdo a la pertinencia de la información.

Cualquier consulta u orientación sobre lo requerido, se deberá coordinar con el Lic. Álvaro Salazar Herrera Planificador I del Área de Gestión Pedagógica e Institucional al Celular 956844249.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,



DRA. SONIA ESTHER CASTRO CUBA SAYCO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

SECCS/DUGELI
FEGC/JAGPI
AFSH/PLAN
Arch.
DOC. 4621316
EXP. 2983924